



Gobierno Municipal de Riberalta

Primera Sección – Provincia Vaca Díez

H. CONCEJO MUNICIPAL DE RIBERALTA PRIMERA SECCIÓN DE LA PROVINCIA VACA DÍEZ INFORME DE GESTIÓN 2009-10

Antecedentes.-

Cumpliendo con la normativa vigente para el manejo y ordenamiento jurídico, el H. Concejo Municipal asumió el compromiso con el pueblo para continuar trabajando junto a las instituciones y organizaciones de la sociedad civil a fin de mejorar la calidad de vida de todos los habitantes del municipio. Hemos tratado de **mostrar la transparencia** del Gobierno Municipal en la ejecución del POA y el Presupuesto.

Los Informes de **fiscalización que ha presentado en los dos Encuentros de Avance y la Tercera Cumbre el H. Concejo Municipal**, evaluó y recomendó al H. Alcalde, los ajustes necesarios para una Gestión más eficiente, porque es importante la participación de la sociedad civil para la toma de decisiones en el ejercicio de sus derechos ciudadanos.

Nuestra responsabilidad de conducción, nos ha movido a tomar conocimiento sobre los requerimientos del Ejecutivo, en materia normativa, y cómo apoyar la gestión operativa, logrando una mayor y mejor coordinación con las instituciones y organizaciones de nuestro municipio, gracias a la participación efectiva de todos los actores sociales, representantes de las OTBs, comunidades indígenas y campesinas.

Objetivos de la Gestión:

1. Mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Riberalta, promoviendo mejores condiciones de trabajo y justicia social a través de pequeñas empresas.
2. Implementar y mejorar los Servicios Básicos (Agua potable, Alcantarillado Sanitario y Servicio de Aseo Urbano) en nuestro Municipio.
3. Apoyar los Servicios de Salud y Educación.

Actividades Fiscalizadoras del Órgano Deliberante:

Desde el inicio de la presente Gestión 2009-10, el H. Concejo Municipal, a través de las once Comisiones Permanentes de Trabajo, cumplió actividades **Fiscalizadoras** y **Normativas**, dentro del marco de su competencia, las que estuvieron orientadas en el POA y otras obras que se ejecutaron como resultado de las relaciones interinstitucionales con la Federación Campesina, la CIRABO y también con la sociedad civil.

Actividades Legislativas:

El accionar Legislativo se realizó mediante Sesiones con instituciones, recepciones de Audiencias Públicas a la ciudadanía, tanto a nivel individual como colectivo, así también a través de las Comisiones Permanentes de Trabajo y mediante:



Gobierno Municipal de Riberalta

Primera Sección – Provincia Vaca Díez

- Sesiones Ordinarias
- Sesiones Extraordinarias
- Sesiones Distritales
- Sesiones Cantonales
- Audiencias Públicas

Se realizaron Sesiones de Honor:

- El “3 de Febrero” en homenaje al Aniversario de Fundación de Riberalta, se hicieron los correspondientes reconocimientos y declaratorias a Instituciones representativas y personalidades de acuerdo a Ordenanza Municipal.
- En fecha 30 de abril se realizó una Sesión de Honor en la Comunidad Consuelo del Rosario, en homenaje a su aniversario de fundación.
- Para las personas con discapacidad física y no vidente.
- Para las personas de la Tercera Edad o Adulto Mayor

Sesiones de Emergencia:

Se ha tenido sesiones de emergencia, con:

- Los vecinos del Barrio Integración.
- Técnicos del Dpto. de Planificación y Asesores de la H.A.M. para recibir informe sobre los avances del Proyecto Construcción U.E. Nicolás Suárez.

En Sesiones Extraordinarias se han aprobado:

- El Informe y la Memoria anual de la Gestión 2008, presentada por el H. Alcalde Rodolfo Ribera Pórcel.
- Se recibieron los informes sobre proyectos de los sectores campesino, indígena y los Proyectos concurrentes para la presente Gestión 2009.
 - A Representantes del Sindicato de Transportistas de Micros y Minibuses “1º de Mayo”
 - A los comerciantes minoristas que tienen puestos de ventas en la Av. Beni-Mamoré.
- Se hizo la presentación y explicación del Proyecto Casa de la Cultura de Riberalta por el consultor del Proyecto.



Gobierno Municipal de Riberalta

Primera Sección – Provincia Vaca Díez

- Con el Cnel. Freddy Bobarín, Comandante de la Policía, para considerar el tema de Seguridad Ciudadana.
- Se recibió a la Directora de la U.E. "Federico Demmer", para considerar la construcción del Tinglado.
- Se recibió a los representantes de Discotecas, bares, restaurantes y Karaoques para coordinar el cumplimiento de la Ordenanza Municipal N° 16/2008.
- En fecha 22 de abril, se recibió el informe de los Técnicos de la H.A.M. y de la Subprefectura, sobre los Proyectos Concurrentes para nuestro Municipio.
- Al Sr. Cristian Kochli, para tratar el tema de la Urbanización "Cristo Rey"
- Al Gerente General de SEMAPAR, Lic. Gerardo Montaña para recibir informe sobre el abastecimiento de agua en Riberalta.
- A la Lic. Vivian Fernández Camacho responsable del Programa Desnutrición Cero y tratar sobre la adquisición de alimento complementario NUTRIBEBÉ.
- A los vecinos de la OTB "18 de Noviembre" para tratar el tema de la Av. Costanera.
- Al representante de la Empresa MARIOL
- A los representantes de la Casa de la Cultura para recibir el Proyecto a Diseño Final.
- Al Comité Impulsor para el Desarrollo Energético de la Prov. Vaca Díez, para recibir el informe sobre los avances de la Hidroeléctrica de Cachuela Esperanza.
- A los representantes de CIRABO, para analizar los trabajos de perforación de pozos de agua ejecutados por la Empresa "Agua Viva".
- A los representantes de la OTB "El Sol"
- A las Autoridades del Gobierno Municipal de Villa Nueva – Pando para analizar la construcción de un tramo de carretera a Loma Alta.



Gobierno Municipal de Riberalta

Primera Sección – Provincia Vaca Díez

- A los Directores y Administradores de los dos hospitales para recibir informes sobre los Programas Anual de Operaciones de ambos Nosocomios.
- A los Comunarios de Santa Rita – Anexo Berlín para tratar el proyecto de sus caminos.
- Al Directorio del Club Deportivo Riberalta, el equipo del Pueblo.
- A la Asociación de vendedores de Ropa Usada “19 de Marzo”.
- A la Empresa “Bacheo”, para explicar el Proyecto de asfaltado y forma de financiamiento de la ruta alternativa.
- A la Federación de Juntas Vecinales para recibir sus propuestas de proyectos a ejecutarse.
- A CIDDEBENI, para recibir la información del trabajo final del “Ajuste y actualización del Plan de Desarrollo Municipal y Plan Vial del Municipio de Riberalta.
- A los representantes de JICA para considerar la construcción del Hospital Japonés – Riberalta.

Sesiones Extraordinarias:

- En la primera Sesión Extraordinaria se consideraron y aprobaron el Informe y Memoria Anual de la Gestión 2008, presentados por el Sr. Rodolfo Ribera Pórcel, H. Alcalde Municipal, y el Informe del H.C.M., Gestión Legislativa 2008.
- Se aprueba la Primera Reformulación del POA 2009.

ACTIVIDADES NORMATIVAS:

Convenios:

- **Se homologa el Convenio** interinstitucional suscrito entre el Alcalde Municipal y la O.N.G. “Hogar Casa Segura”, representada por su Presidente y Director, Sr. Michael Henzell.
- Se **homologa el Convenio** Interinstitucional para crear un ambiente de Vinculación, Cooperación Educativa y Técnica, suscrito entre el H.G.M.R. y la Facultad de Ciencias Jurídicas de la UNIVERSIDAD DEL VALLE (UNIVALLE) de la ciudad de Cochabamba.



Gobierno Municipal de Riberalta

Primera Sección – Provincia Vaca Díez

- Convenio Marco Interinstitucional con los oferentes del Programa de Apoyo a la Gestión de Inversión Municipal GESPRO.
- Convenio de cooperación interinstitucional entre el HGMR y la Fuerza Binacional Mariscal Antonio José de Sucre para efectuar el mantenimiento y rehabilitación del terraplén de las calles y avenidas del municipio de Riberalta.
- Homologa el Convenio suscrito entre el HGMR y ENDA – Bolivia, para mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes en alto riesgo.
- Homologa el Convenio de cooperación interinstitucional, suscrito entre ADRA – Bolivia, representada por la Lic. Magali Pérez Mercado y el HGMR para incrementar la calidad y acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes para promocionar comportamientos de responsabilidad.
- Homologa la firma del Convenio: “Apoyo al Desarrollo de la Horticultura Familiar Urbana – Tercera Fase” a suscribirse entre la Organización No Gubernamental OXFAM-QUEBEC y el HGMR.
- Homologa el Convenio: “Comedores Populares para niños y niñas de la calle”, suscrito entre la Organización No Gubernamental Korean Volunteer Organization, Federación de Juntas Vecinales y el Gobierno Municipal.
- Autoriza la firma del Convenio Interinstitucional para crear un ambiente de vinculación, cooperación educativa y técnica a suscribirse entre el HGMR y la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad San Simón de la ciudad de Cochabamba.
- Convenio Marco de cooperación interinstitucional entre el HGMR y el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA-Beni) para la implementación del Catastro Rural en el Municipio de Riberalta.
- Se aprueba, en fecha 22-05-09, la Primera Reformulación del Programa de Operaciones Anual correspondiente a la Gestión 2009.
- Convenio Interinstitucional: “Planificación Presupuestaria Sensible al Género en el Municipio de Riberalta” entre la Organización No Gubernamental ONG OXFAM – QUEBECK y el HGMR.
- En fecha 05-06-09, se aprueban los Estados Financieros, referidos al Balance General, Estados de Resultados, Ejecución Presupuestaria y otros anexos de la gestión 2008, presentados por el H. Alcalde Municipal, Sr. Freddy Mejía Pedriel.-
- Convenio Interinstitucional entre el HGMR y el Ministerio de Salud y Deportes para la implementación del Bono “Juana Azurduy de Padilla”.
- Convenio Interinstitucional entre la Organización No Gubernamental Korean Volunteer Organization KVO, la Subprefectura de la Prov. Vaca Díez del Dpto. Beni y el HGMR para la creación de un Equipo Móvil Integrado por un grupo de profesionales para desarrollar labores de



Gobierno Municipal de Riberalta

Primera Sección – Provincia Vaca Díez

prevención y curación en comunidades rurales promoviendo conciencia de salubridad.

- Convenio Marco Interinstitucional del Programa Apoyo a la Gestión de la Inversión Pública Municipal, Segunda Fase, entre FAM-BOLIVIA, AMDEBENI y el Gobierno Municipal de Riberalta.

Contratos:

- Se autoriza la firma del **Contrato** L.P. N° 01/2009 CUCE 09-1803 – 00-128858 -1-1, entre el Gobierno Municipal y la Empresa INDUSTRIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS IPAL S.R.L., para la provisión, "**Servicios de Alimentación Complementario Escolar Gestión 2009**" y un plazo de provisión de 134 días calendario, computables a partir del día 16 de abril de 2009.
- Se autoriza la Suscripción del **Contrato** entre el H.G.M.R. y el Sr. Eulogio Callizaya para el legal funcionamiento de un Punto de Telecomunicaciones VIVA con cuatro cabinas telefónicas, ubicado en la Terminal de Buses de Riberalta.

Ordenanzas y Resoluciones Municipales:

Las Ordenanzas y Resoluciones Municipales aprobadas y promulgadas durante la presente gestión las tenemos en anexo adjunto en el presente informe, así como también los informes presentados y aprobados por las diferentes Comisiones Permanentes de Trabajo.

Actividades Interinstitucionales:

No puedo pasar por alto las exitosas gestiones que hemos realizado a través de reuniones interinstitucionales en las que hemos conseguido:

- Con la participación de un miembro del Comité de Vigilancia, se comprobó que no se había dado cumplimiento al Contrato firmado para la adquisición de insumos e instrumentos hospitalarios de buena calidad y la construcción de un ambiente para Rayos "X" y otros, en el Hospital Materno Infantil Reidun Roine, situación que fue puesta en conocimiento de la población a través de los medios de comunicación.
- La aprobación de JICA del Proyecto del Hospital Japonés-Riberalta, nosocomio de Tercer Nivel, cuya construcción comenzará este año 2010. Estamos convencidos que con un servicio especializado en Riberalta. Mejorará nuestra salud y las condiciones de vida de nuestros habitantes.
- Gestiones realizadas ante la Aduana Nacional en la localidad de Guayaramerín la necesidad de ampliar a tres años más la aplicación del Decreto Supremo N° 29460/2008 que define a cero por ciento el gravamen arancelario a la importación de productos alimenticios correspondiente a las sub partidas arancelarias correspondientes.



Gobierno Municipal de Riberalta

Primera Sección – Provincia Vaca Díez

- Hemos recibido la propuesta de la ONG "PROCAVIDA" para implementar un vertedero integral, moderno para la ciudad de Riberalta. Este proyecto fue calificado por EMAUR y diversas instituciones como un excelente proyecto que vendría a solucionar nuestro álgido problema de la basura.
- Se iniciaron gestiones ante el Ministerio del Medio Ambiente y Agua para la construcción de dos pozos de agua potable, los mismo que fueron incluidos en el Programa: "Bolivia Cambia, Evo Cumple" para su ejecución que lastimosamente no se cumplió por la falta de responsabilidad de los técnicos encargados de corregir el Proyecto original elaborado por la Cooperativa "SAGUAPAC" de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.
- Cabe también destacar las gestiones hechas por el H. Miguel Ángel Rimba ante la Presidencia de la República, para la construcción de un muro en la Avenida Costanera, a fin de detener el derrumbe en la ribera del río Beni, desde el Cementerio General hasta el denominado Puerto de Seiler.
- La Comisión de Infraestructura evidenció que los desembolsos efectuados a algunas empresas que ejecutan proyectos en el área urbana, no guardan relación con el avance físico de la obra, por ello, se solicitó al Ejecutivo Municipal, corregir estas falencias.
- Se recibieron denuncias en sentido que el Proyecto del Colegio del Barrio "Los Tamarindos" contaba con un Acta de entrega definitiva de la obra. Se verificó la denuncia y se comprobó que la misma no había sido concluida. También se solicitó al Ejecutivo Municipal, tomar las acciones correspondientes.
- Con el apoyo del Ejecutivo Municipal hemos podido solucionar el problema de avasallamiento de terrenos de propiedad de los gremialistas.
- Los miembros del H. Concejo Municipal, conjuntamente miembros del Directorio de la Cooperativa Eléctrica CER, el Comité Cívico y la Prensa, viajamos a la ciudad de Porto Velho-Brasil, para conocer la construcción de las dos plantas del Proyecto Hidroeléctrico en las localidades de Santo Antonio y Jirau, a fin de verificar el impacto ecológico que podría recibir nuestra región.

CONCLUSIONES:

Para concluir el presente informe, quiero manifestar que el Órgano Deliberante, permanentemente ha buscado las formas de ayudar y coadyuvar las actividades que ha realizado el Ejecutivo Municipal para conseguir recursos económicos y poder ejecutar las obras para los sectores de salud, educación, infraestructura urbana, rural, vial y apoyo a la producción, especialmente buscando solución a los múltiples problemas de servicios básicos.

El H. Concejo Municipal en pleno, siempre ha estado atento para escuchar las sugerencias y observaciones que nos hicieron llegar desde los cinco Distritos y los tres Cantones de nuestro municipio. Creemos haber cumplido el mandato de la Ley de Municipalidades como Ente Normativo, Deliberante y Fiscalizador en el ámbito de nuestra jurisdicción territorial, realizando nuestro trabajo responsable y transparente, respondiendo de esta manera a la confianza que ustedes depositaron en nosotros para fiscalizar todas y cada una de las actividades que realiza el Ejecutivo Municipal.



Gobierno Municipal de Riberalta

Primera Sección – Provincia Vaca Díez

Quiero agradecer en este momento a todos y cada uno de los Concejales y Concejales que no escatimaron esfuerzos en el trabajo de toda la gestión a fin que los objetivos que nos propusimos, los hubiéramos alcanzado.

También agradezco de una manera especial a los funcionarios administrativos de este Órgano Deliberante, que con su trabajo silencioso y efectivo, coadyuvaron para que hagamos una buena gestión legislativa.

Sobre todo quiero agradecer a las Autoridades, instituciones, sectores sociales y ciudadanos en particular, que permanentemente han estado haciéndonos llegar sus sugerencias y apoyo desinteresado para nuestro trabajo en beneficio de toda la ciudadanía. A todos ustedes, muchas gracias.

Riberalta 10 de enero de 2010.

H. Fátima Gilmet de Cuéllar
PRESIDENTA
H. CONCEJO MUNICIPAL